

Seminario

Educación Emancipatoria

Consideraciones teóricas y metodológicas

1. Objetivos

Discutir algunos textos que aportan referencias teóricas sobre la educación liberadora o emancipatoria,

Construir un esquema para la evaluación de experiencias de educación popular,

Analizar algunas experiencias de educación popular,

Reflexionar sobre el rol de los educadores populares.

1. Fundamentación

Lo que distingue la acción de una simple ocurrencia es la presencia de una intención que es además causa de la acción y esta relación —intención/acción— es un caso particular de la relación entre una representación y sus condiciones de satisfacción. Pero esta “intencionalidad” caracteriza en rigor toda acción humana. Por lo tanto en este punto se hace necesario afirmar que la educación acontece necesariamente en una situación de comunicación y definir la “especificidad” de su intención. A partir de estas reflexiones llegamos a definir una acción educativa como aquella que se propone que otras personas aprendan algo. Una acción educativa se presenta en cualquier situación de comunicación en la que una o varias personas se proponen que otras personas “aprendan” alguna cosa.

Se trata de enseñar —en el sentido de “promover” determinados aprendizajes— porque se considera que la realización de esa intención será útil para alguien. En este punto podemos preguntarnos: ¿qué aprendizajes se consideran útiles? ¿Por qué? ¿Para quién serán útiles? Es decir, se nos plantea aquí la pregunta por los intereses que califican esa intencionalidad. Este análisis nos llevará a descubrir que la definición de educación puede completarse de muchas maneras, según lo que uno piense que es necesario que los demás aprendan. Es decir, hay muchos modos de educar.

¿Sería suficiente para “entender” la intencionalidad de una acción educativa contraponer una “educación popular” a las acciones educativas “no populares”, es decir, “oficiales” o más formales? Esta propuesta parece más un “lema” que una explicitación clara de cierta intención. De hecho, podríamos preguntarnos ¿qué es educación popular? Y las respuestas, en general, plantean una serie de opciones¹ que no terminan de dar una

¹ En un trabajo que publiqué hace tiempo sobre este tema me refería a los “falsos” dilemas que algunos autores planteaban para diferenciar las acciones de “educación popular” de “otros” tipos de educación. Mis reflexiones sobre el tema me permitieron arribar a la conclusión de que no podía diferenciarse la educación “popular” solamente por la inserción social de las personas que participan, ni por el espacio institucional en el que se



idea clara de la intención que anima este tipo de acción: oficial / no oficial,
pueblo / no pueblo, estado / sociedad civil, política / neutralidad,
dirección / espontaneidad, etc.

La ambigüedad del concepto "pueblo" hace difícil llegar a un acuerdo sobre el sentido que podría dársele a esta expresión. Hay quienes definen el pueblo por oposición a los sectores de la población más cultos y civilizados, las "elites"; otros consideran "pueblo" a aquellos sectores que tienen una capacidad restringida de acceder a bienes y servicios, es decir que ven limitadas sus posibilidades de consumo. Hay definiciones que se basan en criterios meramente topográficos, como los que están "al margen", abajo o afuera. En el "pueblo" se consideran comprendidos diferentes sectores: excluidos, pobres, obreros, clases medias "masificadas", pequeña y media burguesía, campesinos. Algunos han hecho esfuerzos por construir una definición que se relacione con la dinámica fundamental de la sociedad, es decir con el control de la sociedad y de sus recursos productivos². Las diferentes maneras de "definir" el concepto de pueblo, fundamentan diversos modos de abordar la cuestión de la educación popular, lo que muestra que no puede considerarse al "pueblo" como un sujeto "fijo", con una identidad única y distinta; se trata, en rigor, de un concepto abierto, histórico; podríamos agregar "político".

Los diversos contextos discursivos en los que se ha utilizado la expresión "educación popular" contribuyen también a hacer casi imposible el "negociar" una definición que permita incluir todos los sentidos que se le han asignado. En la época de la organización de nuestros países, durante el siglo XIX, se usaba esta expresión para referirse a la educación pública. Se trataba de "educar al soberano", de "llevarle luces al pueblo", de "entregarle" el conocimiento socialmente válido, universal y neutro y, por eso, garantía de igualdad. De hecho, era necesario "incorporar" a la gente en el proceso de construcción de la nacionalidad. El consenso de las mayorías "legitimaba" el poder de los estados nacionales, para avanzar en los procesos de institucionalización y controlar, asegurar el orden. Las escuelas para los niños y el servicio militar para los jóvenes eran los instrumentos de este programa de educación para todos, para el progreso del país³. Con este mismo sentido de integración se utilizó más tarde la expresión "educación popular" en contextos de política desarrollista o nacional populista⁴.

Hay quienes conciben la educación popular como un instrumento que hará posible que los trabajadores y otros sectores subalternos —"articulando exclusiones", en relaciones de solidaridad e igualdad— puedan llegar a "constituirse como una fuerza histórica social efectiva". En este sentido, Paulo Freire afirmaba que el fin de la educación liberadora era la movilización y organización de las capas populares con

por el hecho de tratarse de una acción política, característica esta que es, además, propia de cualquier acción educativa (Argumedo, 1985).

² Murmis y Feldman (1992: 87-88) hacen una reflexión semejante al analizar las definiciones de la pobreza.

³ Durante el reciente proceso de abolición del servicio militar obligatorio en Argentina, la historiadora Beatriz Sarlo hizo referencia en una entrevista a esta "función" educativa del servicio militar, como una estrategia que permitía "incorporar" a la patria nueva a los inmigrantes y a sus hijos.

⁴ Los primeros trabajos de Paulo Freire, por ejemplo, deben entenderse en la coyuntura histórica en que fueron formulados, en el contexto político de su época. Cierta imprecisión teórica y la falta de desarrollo de algunas de sus ideas, son características que permiten, aún hoy, varias lecturas y, en consecuencia, "versiones" libres de su método (Paiva, 1982: 16).



vistas a la creación de un poder popular, a una “reinención del poder”. Lo que define en este caso la educación popular no es la edad de los educandos, sino “la opción política, la práctica política entendida y asumida en la práctica educativa”. La “apropiación” del conocimiento construido a través de la historia es importante para los “oprimidos”, porque les servirá como instrumento para sobrevivir y liberarse. En esta propuesta se da valor a la escolaridad —y se plantea la necesidad de luchar por orientarla según los intereses de esas clases subalternas— en cuanto permite el contacto con la ciencia y habilita para una participación más calificada, ofrece materiales y herramientas para construir una alternativa para disputar la hegemonía.

Algunos autores han intentado definir criterios para delimitar con cierto rigor el significado de esta “intencionalidad” educativa. Grundy (1991) hace referencia a la teoría de los intereses de Habermas y, en ese contexto teórico, define educación popular como una acción educativa que se orienta por un interés emancipatorio, frente a otras acciones educativas que se fundamentan en el interés técnico y cuyo objetivo principal es el control. Se supera así la discusión sobre determinadas circunstancias de la acción educativa que limitarían el sentido de la educación popular, como la edad de los participantes o la inserción institucional de la acción. Ya sea si se trabaja con niños o con adultos, en el contexto de una institución oficial o no, se hace educación popular si la práctica está guiada por un interés emancipatorio. Esta posición tendrá consecuencias sobre el contenido, las formas de trabajo y las características de los sujetos participantes, que deben ser analizadas a partir del sentido en que se define una práctica emancipatoria.

En resumen, hacer explícita la intencionalidad de la acción educativa cuando se habla de educación popular, nos exige precisar qué es lo que entendemos por “pueblo”, pero también qué entendemos por educación. Aunque se hable del mismo sujeto colectivo, los modos de educar que se proponen pueden ser muy diferentes. Parecería pues que preocuparse sólo por “rotular” una intención educativa es lo contrario de entenderla. El mismo caso, por ejemplo, es hablar de “educación tradicional”, y creer que de esa manera hemos dejado claro cuál es la intencionalidad educativa a la que nos referimos. El propósito del Seminario es reflexionar acerca de las intenciones educativas y sus consecuencias en cuanto a los modos de educar, a partir de definir nuestro interés como “emancipatorio”.

2. Programa

1. La educación emancipatoria. Un intento de definición. Algunos aportes teóricos para su comprensión: la teoría de la comunicación, cultura y matrices culturales, antropología, sociología del conocimiento, psicología.
2. Los teóricos fundamentales: Gramsci y Freire. Lectura y análisis de textos.
3. Cuestiones metodológicas: método y técnicas. Principios metodológicos. La configuración didáctica.
4. Algunas técnicas. Teatro popular. El cassette foro. La prensa popular. Radios populares. Círculos de estudio. El Taller. La investigación Participante.
5. La educación emancipatoria hoy. El contexto político: el programa neoliberal en los países periféricos. La construcción del ciudadano. ¿Un ámbito de acción para los Trabajadores Sociales?



6. ¿Cómo analizar una experiencia de educación emancipatoria? Construcción de una guía para el análisis. Lectura y discusión de informes de experiencias: planteo de interrogantes.

7. Análisis de experiencias. Observación de campo y entrevistas a educadores y participantes. Elaboración de un informe. Presentación de los trabajos de análisis en plenario y debate.

3. Cuestiones metodológicas

1. El seminario desarrollará las siguientes líneas de trabajo:

a. Reuniones de discusión: presentación y discusión de algunos textos que reflexionan teóricamente sobre la cuestión, lectura de textos que caracterizan el contexto en el que se inscriben las acciones educativas, lectura y debate de textos de Gramsci y Freire sobre educación liberadora.

b. Reuniones de trabajo para discutir esquemas de análisis propuestos para las experiencias de educación liberadora. Construcción de un esquema para analizar experiencias de educación liberadora.

c. Trabajo de Campo: identificación y selección de experiencias de educación liberadora en la zona, sobre las que realizarán los trabajos de análisis; trabajo de campo y elaboración y presentación en plenario de un informe grupal que analice una experiencia. En el trabajo de campo se aplicará la guía elaborada por el grupo y se buscará respuesta a los cuestionamientos planteados en los debates, en las reuniones anteriores.

2. La duración total del seminario será de 64 horas, distribuidas de la siguiente manera: 45 horas de reunión en la Sede de la ESTS y 19 horas de trabajo de campo y elaboración de los documentos de síntesis a ser presentados para la evaluación del Seminario.

Durante el desarrollo del Seminario se alternarán actividades de presentación, lectura y discusión de textos con actividades de elaboración de materiales, trabajos de campo y asesoría a los grupos de alumnos.

Para el trabajo del Seminario podrán formarse grupos de dos o tres alumnos.

3. La aprobación del Seminario exigirá la presencia en la primera reunión y, en total, en el 80% de los encuentros teóricos, además de la presentación de los trabajos requeridos.

La presencia implica la lectura del texto que se discutirá en el encuentro. Es decir, la no-lectura se considerará como "ausente". Este requerimiento se fundamenta en las características de la estrategia metodológica: un seminario implica la discusión de textos y experiencias entre los participantes; no basta la mera presencia física en el lugar del encuentro.

La evaluación del seminario se realizará promediando tres notas: una que dé cuenta de la participación de los alumnos en las sesiones; la segunda que evalúe la capacidad del alumno para analizar críticamente un texto sobre el tema y la tercera referida a la evaluación de una experiencia. Los trabajos deberán ser presentados en una impresión desde computadora, a doble espacio, en hoja de papel A4, letra



mediana (de 12cpi en un procesador de textos), sin errores de ortografía ni de redacción.

Una de las formas de calificar la participación de los alumnos en las sesiones de trabajo será el análisis de las cuestiones que planteen durante los debates de textos teóricos o metodológicos y en los momentos de análisis de las experiencias. En estas cuestiones deberá evidenciarse la capacidad para poner en movimiento la teoría interrogando los textos, los registros en los informes y el relato de las experiencias que realicen los participantes.

Los dos trabajos a ser presentados serán los siguientes:

1. Análisis crítico de un texto teórico sobre educación liberadora o emancipatoria.
2. Análisis crítico de una experiencia de educación liberadora., poniendo de relieve logros y posibilidades en la dirección de una educación emancipatoria.

4. Alumnos

Podrán inscribirse en el Seminario hasta 15 alumnos y la condición será que hayan aprobado la materia "Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje". Es posible también la inscripción de 5 graduados, de la Escuela Superior Trabajo Social, de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades o de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

5. Profesores

El Seminario estará a cargo del personal docente y auxiliares de la materia "Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje".

6. Duración, fechas y horarios

El Seminario tendrá una duración de 64 horas. Los 15 encuentros presenciales (45 horas) se realizarán los días jueves durante el primer semestre del 2005.

De acuerdo con los grupos de alumnos se fijarán fechas y horarios para el acompañamiento de los trabajos.

5. Bibliografía

Esta lista incluye los textos de lectura mínima obligatoria y podrá ampliarse si así lo aconseja el desarrollo del curso con lecturas en clase, textos especiales según los intereses de los diferentes grupos u otra bibliografía reciente sobre el tema que se considere relevante.

ADORNO, Theodor W.: **Educación para la emancipación.** Conferencias y conversaciones con Hellmut Becker, Edición de Gerd Kadelbach. Madrid, Ediciones Morata, 1998.

ARGUMEDO, Manuel A.: *¿Qué es educación popular?* En **Revista Latinoamericana**



- de Estudios Educativos.** México, CEE, XV (3), 1885, 127-137.
- : **El trabajador social como educador.** Formación profesional y educación. Tesis de Doctorado presentada al Programa de Estudios Posgraduados em Serviço Social, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, 2001.
- BROCCOLI, Angelo: **Antonio Gramsci y la educación como hegemonía.** México, Editorial Nueva Imagen, 1977.
- : **Marxismo y educación.** México, Nueva Imagen, 1980.
- BRUNER, Jerome: **Realidad mental y mundos posibles.** Barcelona, Gedisa, 1988.
- CERCHINI, Marco: "Introducción". En **Psicología y Pedagogía**, Madrid, Akal, 1973. (fotocopia).
- COBEN, Diana: **Gramsci y Freire, Héroes radicales. Políticas en educación de adultos.** Madrid, Miñi y Dávila / Fundación Paideia, 2001.
- EDELSTEIN, Gloria y Azucena RODRÍGUEZ: *El método: factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica.* En **Revista de Ciencias de la Educación.** Buenos Aires, Editorial Axis, IV (12), 1974, 21-33.
- EDUCACIÓN Popular.** Crisis y perspectivas. Moacir Gadotti y Carlos Alberto Torres (comps). Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 1993.
- EDUCACIÓN Popular.** Experiencias y Desafíos. Buenos Aires, Universidad de las Madres de Plaza de Mayo, 2001. 15-33
- EZCURRA, Ana María: **Globalización, neoliberalismo y sociedad civil.** Algunos desafíos para los movimientos sociales y populares latinoamericanos. Buenos Aires, IDEAS, 1996.
- EZPELETA, Justa y Elsie ROCKWELL: *Escuela y clases subalternas.* En **Cuadernos Políticos**, México, (37), 1983.
- FREIRE, Paulo: **Pedagogia do oprimido.** 13ª e. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1983
- : **Pedagogia da autonomia.** Saberes necessários a prática educativa. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1996.
- : **¿Extensión o comunicación?** La concientización en el medio rural. México, siglo XXI editores, 1987.
- : *La educación como acto político y como acto de conocimiento y Alfabetización y educación liberadora.* En **Paulo Freire y la Educación Liberadora.** Antología de Miguel Escobar G., México, Secretaría de Educación Pública y Ediciones El Caballito, 1985.
- GARCÍA HUIDOBRO, Juan Eduardo y Sergio MARTINIC: **Las instituciones privadas y la educación popular: el caso chileno.** Santiago, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (C.I.D.E.), 1985.
- : *La relación educativa en proyectos de educación popular.* En **Teoría y práctica de la educación popular.** Marcela Gajardo editora, IDRC Manuscript Reports, August 1983, ps. 166-259.
- GIROUX, Henry A.: **Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas.** Buenos Aires, Paidós, 1997.
- : **Teoría y resistencia en educación.** México, Siglo Veintiuno Editores en coedición con el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, 1992.
- GOLDMANN, Lucien: *La importancia del concepto de conciencia posible para la comunicación.* En **La creación cultural en la sociedad moderna.** México, Fontamara, 1992.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Jorge A.: "Cultura(s) popular(es) hoy". En **Comunicación y cultura**, (10), México, Editorial Galerna, agosto de 1983. (fotocopia, 24 ps s/n.)
- GRAMSCI, Antonio: **Antología.** Ed. Manuel Sacristán, 4 e. México, Siglo Veintiuno



- editores S.A., 1978.
- : **La alternativa pedagógica.** Introducción y selección de textos de Mario A. Manacorda. México, Distribuciones Fantamara, 1988.
- GRUNDY, Shirley: **Producto o praxis del curriculum.** Madrid, Morata, 1991.
- HELLER, Agnes: **Sociología de la vida cotidiana.** Barcelona, Ediciones Península, 1977.
- HERNÁNDEZ, Isabel et alii: **Saber popular y educación en América latina.** Buenos Aires, CEAAL/Editorial Búsqueda, 1985.
- JARA, Oscar H.: **Los desafíos de la educación popular.** Lima, Tarea, 1985.
- : **Aprender desde la práctica.** Reflexiones sobre la educación popular en Centroamérica. Lima, Tarea / CELATS, 1989.
- LATAPÍ, Pablo y Félix CADENA: *La educación no formal en México: un análisis de sus metodologías.* En **Teoría y práctica de la educación popular.** Marcela Gajardo editora, IDRC Manuscript Reports, August 1983, ps. 291-358.
- LERNER, Delia: "La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición". En **Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate.** Buenos Aires, Paidós, 1996, 69-118.
- MST- Coordenação Nacional do Setor Educação: **A educação no MST: olhando para frente.** Porto Alegre, noviembre de 1998a.
- : **Por uma educação básica no campo.** Texto Base, Conferência Nacional, 1998b.
- : **Princípios da educação no MST.** Porto Alegre, 1996.
- NICARAGUA, Ministerio de Educación: **Formar para transformar.** Managua, MED, 1986. Cuadernos de Educación Popular, N° 1. *Algunas puntualizaciones sobre nuestra educación popular,* ps 21 a 30.
- NUÑEZ, Carlos H.: **Educación para transformar, transformar para educar.** Una perspectiva dialéctica y liberadora de educación y comunicación popular. México, IMDEC, 1985.
- OSORIO, Jorge: *¿Qué pedagogía crítica?* En **La Piragua,** revista latinoamericana de educación y política. Santiago de Chile, CEAAL, no. 7, segundo semestre de 1993.
- PALMA, Diego: **La práctica política de los profesionales.** El caso del Trabajo Social. Buenos Aires, Humanitas, 1986.
- RIGAL, Luis: *Educación Popular. Algunas reflexiones sobre el Estado.* En **Revista Alternativa Latinoamericana,** n° 11, Mendoza, Argentina. Ps. 67-75.
- RODRÍGUEZ BRANDÃO, Carlos: *Caminos cruzados: formas de pensar y hacer educación popular en América Latina.* En **Educación popular. Crisis y perspectivas.** M. Gadotti y C.A.Torres, comp., Buenos Aires, Miño y Dávila, 1993.
- SIME, Luis: **Los discursos de la educación popular. Ensayo crítico y memorias.** Lima, Tarea, 1991. Capítulo 1: *Los discursos fundacionales de la educación popular.*
- TAMARIT, José: **Poder y educación popular.** Buenos Aires, Coquena Grupo Editorial, Libros del Quirquincho, 1992. Capítulo 3: *El dilema de la educación popular: entre a utopía y la resignación.*
- TORRES, María Rosa: **Educación popular.** Un encuentro con Paulo Freire. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- WANDERLEY, Luiz Eduardo: *Notas sobre Educación Popular.* En **Educación popular. Crisis y perspectivas.** M. Gadotti y C.A.Torres, comp., Buenos Aires, Miño y Dávila, 1993.
- WERTHEIN, Jorge (comp.): Alfonso CASTILLO; Pablo LATAPÍ y Mario KAPLUN:



Educación de adultos en América Latina. Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1985.

ZEMELMAN. Hugo: **Conocimiento y sujetos sociales.** Contribución al estudio del presente. México, Jornadas 111, El Colegio de México, 1987.

Además de los textos citados, forman parte de la bibliografía obligatoria del curso los informes y proyectos que presenten los diferentes grupos de trabajo.

La Plata, 1° de diciembre del 2004.

